



# PROYECTO DE INNOVACIÓN MUNJUD

Creando experiencias con la  
simulación académica de  
Naciones Unidas: MUNJUD

**PERÍODO  
2020-2021**

Contribuir con el mejoramiento de los procesos cognitivos, mediante el modelo MUNJUD, desde el abordaje de problemas sociales, políticos y económicos de la localidad y el contexto internacional, a fin de promover la reflexión y desarrollo de la conciencia en los estudiantes.

## **EQUIPO DE TRABAJO**

**Lic. Karen Chica Gómez** - Profesional experta en temas de la ONU  
**Lic. Martha Serrano Aguilar** - Rectora  
**Dra. Nancy Aguilar Aguilar** - Coordinadora Académica  
**Mgs. Felipe Pesantez Bravo** - Docente del área de Ciencias Sociales  
**Lic. Diana Mera Maldonado** - Docente colaboradora  
**Ing. Francisco Mosquera Chica** - Apoyo Técnico

## Tabla de contenido

<b>1. DATOS INFORMATIVOS</b> .....	<b>4</b>
1.1. De la institución educativa .....	4
1.2 De la innovación.....	4
<b>2. ANTECEDENTES</b> .....	<b>1</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b> .....	<b>3</b>
<b>4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	<b>5</b>
<b>5. PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b> .....	<b>10</b>
<b>6. OBJETIVOS</b> .....	<b>14</b>
6.1 Objetivo General.....	14
6.2 Objetivos Específicos .....	14
<b>7. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>14</b>
7.1 Problemas que afectan el desarrollo local, nacional y mundial.....	14
7.1.1 Problemas sociales .....	14
7.1.2 Problemas políticos.....	15
7.1.3 Problemas económicos .....	16
7.2 Currículo nacional.....	16
7.2.1 Fundamentos pedagógicos .....	17
7.2.2 Perfil de egreso del bachiller .....	18
7.2.3 Destrezas con criterio de desempeño.....	20
7.3 ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS.....	33
7.3.1 ¿Qué es la ONU? .....	33
6.3.2 Modelos MUNJUD (Model United Nations Juana de Dios) .....	35
7.3.3 Información para Organizadores.....	37
7.4 Planeación .....	37
<b>8. INNOVACIÓN QUE SE PRETENDE DESARROLLAR: NATURALEZA DEL PROYECTO</b> .....	<b>39</b>
<b>9. POBLACIÓN BENEFICIARIA</b> .....	<b>41</b>
<b>10. PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO</b> .....	<b>41</b>
<b>11. CONTRIBUCIÓN DE LOS MODELOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS ESTUDIANTES</b> .....	<b>42</b>
<b>12. METODOLOGÍA ¿CÓMO?¿CUÁNDO? ¿CON QUÉ?</b> .....	<b>42</b>
<b>13. RECURSOS DISPONIBLES</b> .....	<b>45</b>
<b>14. RESULTADOS ¿QUÉ CAMBIOS SE LOGRARÁ?</b> .....	<b>45</b>
<b>15. EVALUACIÓN</b> .....	<b>47</b>
15.1. Los indicadores de evaluación .....	47
<b>16. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES MUNJUD 2020</b> .....	<b>48</b>
16.1. Horario de capacitación de septiembre a diciembre de 2020 .....	50
16.2 . Fechas a desarrollar el programa MUNJUD.....	50
<b>17. PRESUPUESTO</b> .....	<b>50</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>51</b>

## 1. DATOS INFORMATIVOS

### 1.1. De la institución educativa

**DATOS INFORMATIVOS INSTITUCIÓN:**

**Unidad Educativa Particular “Juana de Dios”**

**UBICACIÓN**

**PROVINCIA:** El Oro

**CANTÓN:** Machala

**PARROQUÍA:** La Providencia

**DIRECCIÓN:** Callejón Guayaquil entre callejón 5ta Norte y Av. Loja

**CÓDIGO AMIE:** 07H00077

**ZONA:** 07

**DISTRITO:** 07D02

**CIRCUITO:** 07D02C04\_05\_14

**SOSTENIMIENTO:** PARTICULAR

**NIVELES QUE OFERTA:** EDUCACIÓN INICIAL SUBNIVEL 2, EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

**NÚMERO DE ESTUDIANTES:** 659 H: 359 M: 300

**PERSONAL DOCENTE:** 30 H: 12 M: 18

**PERSONAL ADMINISTRATIVO:** 21 H: 12 M: 9

**CONSEJO EJECUTIVO:**

**Rectora:** Martha Enriqueta Serrano Aguilar

**Primer Vocal:** Violeta María Romero Galarza

**Segundo Vocal:** Francisco Xavier Chica Mosquera

**Tercer Vocal:** Jessica Alexandra Sarango Mejía

**Secretario:** Henry Paúl Cabrera Mera

**Correo:** info@juanadedios.com

**Teléfono:** (07) 2980-101

### 1.2 De la innovación

**Título:** Creando experiencias con la simulación académica de Naciones Unidas: MUNJUD

**Tipo de investigación:** Experiencia concreta

**Eje temático:** Aprendizaje y desarrollo cognitivo

**Ámbito del estudio:** Educación: lengua y literatura y estudios sociales

**Grupo objetivo:** Estudiantes de educación básica superior y bachillerato

**Fecha de inicio de la innovación:** Septiembre de 2020

**Fecha de finalización de la innovación:** diciembre de 2024

**Financiado por:** Unidad Educativa Particular Juana de Dios

**Fecha de presentación de la innovación:** Agosto de 2020

# PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

## TÍTULO DEL PROYECTO:

Creando experiencias con el Modelo MUNJUD

## 2. ANTECEDENTES

La Unidad Educativa Particular Juana de Dios es una institución que fue creada en el año 1989, con sus instalaciones ubicadas en la Urbanización Los Jardines de la ciudad de Machala, provincia de El Oro; y en el presente periodo lectivo 2020-2021 cuenta con 659 estudiantes matriculados que son atendidos por 30 docentes, mismos que constantemente reciben capacitación para enfrentar retos, que les permita adaptarse con prontitud a los nuevos escenarios educativos, permitiéndoles responder con facilidad a disposiciones y cambios propuestos por el sistema educativo nacional.



Ilustración 1. Ubicación de la Unidad Educativa Particular Juana de Dios



Ilustración 2. Docentes de la Unidad Educativa Particular Juana de Dios

La institución dispone de un equipo docente capacitado y una importante predisposición del equipo directivo y maestros para cumplir con todas las implicaciones del proceso educativo, pero se considera que siempre habrá que potenciar y mejorar la calidad educativa; por lo expuesto, se ha pensado en fortalecer las destrezas con criterio de desempeño, en las áreas de lengua y literatura y estudios sociales, para lo cual se implementa el presente proyecto de aplicación denominado MUNJUD (Model United Nations Juana de Dios), mismo que involucra la participación directa de estudiantes, docentes y profesionales a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, es importante resaltar las razones que motivan la implementación de la presente innovación pedagógica; puesto que, como institución es una obligación frente a los problemas que presentan nuestros estudiantes. En cuanto al problema central que se identificó está el limitado desarrollo cognitivo en estudiantes para resolver problemas sociales, políticos y económicos del contexto local y mundial.

Luego de haber enfocado la problemática, es importante determinar cuáles son las causas que provocan las inconsistencias en el proceso de formación del estudiante, que en base a las experiencias de un equipo de docentes y directivos del plantel, se determinó que se debe a que los textos aportan muy poco con actividades que orienten a la resolución de problemas; además, los docentes no han recibido suficiente formación profesional en resolución de problemas para vincularlos al currículo nacional; por otra parte, tenemos la limitada iniciativa de las instituciones para responder a las necesidades de aprendizaje del educando, en función a los cambios vertiginosos que vivimos en la actualidad.

En cuanto a las consecuencias, tenemos que los jóvenes no responden eficientemente a los problemas locales, nacionales y mundiales, como también el perfil del bachiller es poco significativo en función a los cambios que se producen con el tiempo; además, se debe a las pocas posibilidades de adaptación que tienen los estudiantes para enfrentar los problemas a lo largo de su vida; y otra de las preocupaciones es el desfase que evidenciarán al transitar del bachillerato al nivel superior.

Haciendo referencia a las experiencias previas en el tema, es importante mencionar que la institución desde hace 5 años viene organizando y ejercitando la simulación académica de las Naciones Unidas denominada MUNJUD (Model United Nations Juana de Dios), con

excelentes resultados. La misma que ha sido acogida por la comunidad educativa; pero a partir del presente año lectivo se pretende formalizar esta experiencia como innovación pedagógica, debido a los resultados obtenidos, con la diferencia que habrá mayor cobertura de participación, no sólo participarán estudiantes de la Unidad Educativa Juana de Dios, sino también estudiantes de otros establecimientos educativos y de universidad a nivel nacional; además, de ponentes extranjeros. Para esta nueva edición, existe una variedad en la modalidad, puesto que en las experiencias precedentes fueron presencial; mientras que este proyecto propone un modelo mixto; es decir, las preparaciones previas a la simulación se las realizará de forma presencial y virtual, permitiendo ampliar la cobertura en la participación. Debido a la pandemia del COVID-19 el Ecuador vive una emergencia nacional, por ende, si la situación no es apta para realizar la simulación académica de tres días de forma presencial en enero de 2021, el evento se lo realizará solamente de forma virtual.

Para fundamentar la intención del proyecto traemos al diálogo a García (2017), quien expresa que el modelo de simulación de la ONU “[...] es un trabajo realizado a partir de una temática importante en la vida académica y personal del ser humano como lo es el pensamiento crítico, ya que este proceso de razonamiento normalmente es ausente en los procesos académicos de los estudiantes” (p. 1); continuando con la idea que plantea García, coincidimos con su aporte, porque se comprende que este modelo es una estrategia que bien puede llevarse al proceso educativo para mejorar el desarrollo cognitivo del educando, como la institución lo ha venido realizando de manera informal, dando lugar a identificar las falencias de los estudiantes en cuanto al conocimiento del lenguaje con sus derivaciones y las ciencias sociales; siendo este punto otra de las motivaciones que ha encaminado a la institución a elevar este proyecto para que sea validado como innovación pedagógica, ya que está vinculado con las destrezas con criterio de desempeño establecidas por el Ministerio de Educación a través del currículo nacional.

### **3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

La unidad Educativa Particular “Juana de Dios”, cuenta con el recurso humano (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes) y pedagógico para satisfacer las necesidades del proyecto de innovación; además, se dispone del recurso tecnológico para enfrentar los retos y exigencias del momento. Este proyecto es relevante porque se trata de una innovación pedagógica, cuya importancia radica en que está dirigido específicamente a nuestros

estudiantes, quienes se preparan para resolver problemas en su vida diaria; como también, para continuar sus estudios en el nivel superior, lo que impulsa a la institución mirar más allá de las estrategias cotidianas, ya que los jóvenes estudiantes deben alcanzar el perfil de salida del bachillerato, situación que nos obliga a ampliar el campo de acción, que nos lleve a mejorar la calidad educativa, promoviendo el desarrollo de procesos cognitivos, desde la estrategia de la simulación del modelo ONU a partir de las asignaturas de lengua y literatura y estudios sociales, enlazando varias destrezas con criterio de desempeño que serán fortalecidas mediante este proyecto.

En el mundo actual el conocimiento avanza vertiginosamente, generando un potencial desarrollo en los países, en diferentes aspectos: económicos, sociales y políticos; y éste desarrollo es promovido desde la formación de las personas y la calidad educativa que brindan las instituciones educativas; por tal razón, corresponde al sector educativo promover y fortalecer la participación activa de estudiantes, preparándolos para plantear soluciones viables a problemas del entorno, por lo tanto, la institución educativa debe contribuir a la innovación y excelencia desde su escenario, aprovechando del talento humano que dispone, a través de proyectos pensados desde un equipo multidisciplinario y ejecutados por estudiantes.

De acuerdo a lo expresado en párrafo anterior la innovación planteada aporta en mejorar las destrezas y competencias de los estudiantes, en la expresión oral, escrita y corporal; por otra parte, tributa a mejorar conocimientos en estudios sociales, situándose en diferentes realidades sociales, políticas y económicas, como también en la ubicación geográfica de los países miembros de la ONU, desde una perspectiva local, nacional y mundial.

Finalmente es necesario explicar que este proyecto es factible de desarrollar porque la institución cuenta con una profesional con formación en el tema, quien ha venido capacitando y orientando a los jóvenes estudiantes para la presentación y exposición de los temas propuestos; además, se mantiene diálogo y predisposición de vinculación con la Unidad Educativa Particular Borja y el Colegio Las Catalinas de la ciudad de Cuenca, a la simulación del funcionamiento de la ONU, obteniendo excelentes resultados.



Lic. Karen Dayana Chica Gómez  
FUNDADORA DEL MODELO DE NACIONES  
UNIDAS MUNJUD  
Graduada de la primera promoción de la  
Unidad Educativa Juana de Dios.  
Licenciada en Estudios Internacionales.  
Actualmente cursa una Maestría en  
Estudios de Desarrollo en el Graduate  
Institute en Ginebra, Suiza.

*Ilustración 4. Fundadora y  
Coordinadora del Modelo  
MUNJUD*



Srta. Dayana Samaniego  
Secretaria General Modelo ONU  
MINJUD V

*Ilustración 3. Secretaria  
General Modelo ONU –  
MUNJUD V edición.*



*Ilustración 5. Clausura del evento desarrollado desde la programación del modelo ONU  
con la participación de 14 colegios de la ciudad de Machala y del colegio Borja de la  
ciudad de Cuenca.*

#### **4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Los **problemas sociales** de alguna u otra manera están presentes en los procesos educativos por tratarse de un campo socioeducativo y estos tienen que ser visibilizados por las diferentes instancias para responder a ellos, debido a que son asuntos que afectan la calidad de vida del ser humano y aún con mayor atención cuando se trata de la formación de niños y jóvenes que son las personas que en un futuro serán quienes continúen con la marcha del aparato del Estado y privado, generando producción con conocimientos claros sobre la problemática social a nivel local, nacional e internacional que precisa el modelo MUNJUD.

Para definir lo que se entiende por problemas sociales, Suárez (1989) expresa que “Cualquier situación de discriminación racial, religiosa o sexual es considerada un problema social” (1); esto implica que todas las personas deben experimentar las mismas condiciones de igualdad y equidad con las mismas oportunidades, independientemente de su condición para enfrentar la vida; y al referirnos a los problemas, esto significa que la familia y la escuela deben formar a niños y jóvenes para la vida, con una preparación que los lleve a enfrentar situaciones adversas en contextos diversos; al respecto, D’Zurilla y Nezu (citados por Pena, Extremera y Rey, 2011) manifiestan que la “resolución de problemas sociales” se orientan a definir el modo cómo las personas enfrentan y dan solución a todo tipo de dificultades de la vida diaria.

Por otra parte, queremos exponer de manera breve el cómo aborda la Organización de Naciones Unidas los problemas sociales de los diferentes países miembros, puesto que este proyecto de innovación de carácter educativo toma como base los principios de esta organización, es así que MUNJUD se ha constituido en una simulación de carácter educativa para que nuestros estudiantes experimenten una realidad vivida a nivel mundial como lo aplica la ONU con sus miembros, con la diferencia que nuestra realidad se constituye en una representación ejecutada por nuestros jóvenes estudiantes que cursan el subnivel de educación básica superior y el nivel de bachillerato.

Antes de pasar a analizar los problemas sociales que aborda la ONU se realiza una breve explicación sobre esta organización denominada Naciones Unidas que fue creada después de la Segunda Guerra Mundial en el año de 1945, cuya esencia es actuar para mantener la paz, la seguridad a nivel internacional, promover entre las poblaciones las relaciones de amistad y progreso social; todo esto, con el fin de aportar con el mejoramiento de vida de la humanidad y velar por los derechos humanos. Es la única organización del mundo de carácter universal, convirtiéndose en el principal foro para tratar aspectos que trascienden fronteras nacionales cuando los problemas no pueden ser solucionados en el país y su propósito es promover el progreso económico y social, para lo cual ha planteado 17 objetivos de desarrollo sostenible que se refieren a:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y Bienestar.
4. Educación y calidad.

5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianza para lograr los objetivos.

Revisando cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la ONU, podemos percatarnos que todos se enfocan a problemas sociales, porque desde cualquier ángulo involucra al ser humano de manera directa o indirecta; y en cuanto al proyecto de innovación MUNJUD, que se ocupa de planificar diversas participaciones de estudiantes del subnivel de educación básica superior y nivel de bachillerato; incluye temas en todos los aspectos topando los 17 objetivos, cuyo propósito es desarrollar la conciencia de los estudiantes, en lo social, político y económico.

La ONU respecto al desarrollo social inclusivo considera diversos temas de análisis y los de mayor atención están: la eliminación de la pobreza, la reducción de las desigualdades, la creación de empleo, la promoción de las cooperativas, la familia, el rol de la sociedad civil, la tercera edad y el envejecimiento de la sociedad, la juventud, la discapacidad y los pueblos indígenas. Al respecto, esta organización ha creado varios acuerdos internacionales que orientan su trabajo específico al desarrollo social, en busca de la inclusión social, la reducción de las desigualdades y la erradicación de la pobreza, de modo que nadie quede de lado. (Naciones Unidas, 2020).

Encontrando la relación del modelo MUNJUD con los postulados de las Naciones Unidas, sus propósitos se orientan a impulsar el desarrollo social; en el caso de MUNJUD se proyecta en preparar a sus estudiantes antes y durante la simulación de las reuniones llevadas por los diferentes comités de la ONU con la participación de los países miembros. Nuestros

estudiantes que se forman en décimo grado de educación general básica y bachillerato representan a cada país miembro, tal como lo aplica la Organización de las Naciones Unidas.

Sobre lo expresado en párrafo anterior, nos preguntamos ¿Qué beneficio alcanza la institución con el modelo planteado que se centra en una simulación?. Los estudiantes para representar a los países miembros de la ONU, en primer lugar, deben conocer la organización y su funcionamiento para luego analizar a fondo las realidades de los países miembros en relación a los problemas sociales que se debatirán durante la simulación. Además, los estudiantes deben preparar la postura del país que representarán en torno a la problemática del comité, y deberán llevar el debate y discusión a la sesión ampliada en busca de soluciones en conjunto con otros delegados. Con esta breve explicación se comprenderá que nuestros estudiantes participantes del evento deben investigar mucho antes de que se le designe el país que representarán dentro de la simulación. Adicionalmente deben conocer la realidad social de todos los países miembros para poder conocer el panorama general de la problemática y poder proponer soluciones que vayan acorde a las necesidades diferenciadas de las diferentes regiones y contextos. Como podemos darnos cuenta desde el proceso de preparación estamos involucrando un importante número de estudiantes para lograr en ellos el incremento de destrezas, capacidades y competencias, refiriéndonos al desarrollo de procesos cognitivos desde hechos reales, mediante la simulación.

La institución educativa ha tomado como modelo a una de las más importantes organizaciones que trabaja a nivel mundial por mejorar los problemas sociales de sus países miembros que actualmente son 193 (Naciones Unidas, 2020). La Naciones Unidas tienen seis (6) idiomas oficiales que son el español, inglés, francés, ruso, mandarín y árabe. Los órganos principales de la ONU son la Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría de la ONU (Naciones Unidas).

Para responder en qué medida se puede lograr la comprensión e implementación de las estrategias y acciones de la ONU en la toma de conciencia y propuesta de solución a los problemas locales, nacionales e internacionales por parte de los estudiantes de UNEJUD, a partir de educación básica superior y bachillerato, se ha considerado lo siguiente:

El propósito del proyecto se orienta en mejorar las competencias de los estudiantes, promoviendo en ellos el desarrollo de la conciencia social, política y económica, entre otros

aspectos que se presentan a nivel local, nacional e internacional, puesto que todas las localidades manifiestan limitaciones en el sentido de desigualdades y discriminación en materia de derechos humanos y oportunidades. Es evidente que en ciertos países se profundiza la problemática, como es el caso de nuestro país, en donde varios problemas tales como; la corrupción, el desempleo, el tráfico y consumo de estupefacientes, entre otros, persisten. Se puede inducir que es un efecto de la formación que arrastran las personas y a las propias realidades que viven muchos ecuatorianos, todos estos fenómenos se enmarcan en el ámbito social y se experimentan en casi todos los países, responsabilizando a la diferencia de leyes, calidad de los gobiernos y la calidad educativa que brindan a los estudiantes desde temprana edad.

Con la orientación a nuestros estudiantes sobre los problemas sociales a nivel local, nacional e internacional se pretende involucrarlos en temas trascendentales a los que tendrán que responder en el momento oportuno para contribuir con la transformación del país y aporten con juicio de valor en la resolución de problemas desde diferentes puntos de vista, con conocimientos claros que contribuyan al bienestar de las poblaciones a nivel local, nacional e internacional, desde sus posiciones y oportunidades de intervención.

Por otra parte, según la Carta de las Naciones Unidas, la Asamblea General podrá hacer recomendaciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional; discutir toda cuestión relativa a la paz y la seguridad internacional, con ciertas excepciones; promover estudios y hacer recomendaciones para fomentar la cooperación internacional en el campo político, el desarrollo y la codificación del derecho internacional; hacer recomendaciones para el arreglo pacífico de cualquier situación que pueda perjudicar las relaciones de amistad entre las naciones; escribir y considerar informes del Consejo de Seguridad y de otros órganos de las Naciones Unidas; como también, examinar y aprobar el presupuesto de las Naciones Unidas y fijar las cuotas de los Estados Miembros; y, elegir a los miembros de otros órganos principales de las Naciones Unidas. Estos temas los hemos mencionados para evidenciar que nuestros estudiantes estarán en posibilidades de imbuirse a través de la simulación en aspectos importantes de carácter mundial.

Luego de haber realizado un recorrido sobre lo que se comprende por problemas sociales y cómo aborda la ONU los problemas sociales, estamos listos para reflexionar, identificar y describir el problema que oriente este proyecto de aplicación, teniendo como problema central el limitado desarrollo cognitivo que presentan los estudiantes para resolver problemas

sociales, políticos, económicos y educativos, entre otros; del contexto local y mundial, debido a que el currículo aporta muy poco en la resolución de problemas. Asimismo, los docentes tienen poca experiencia en el tema para vincularlos en el currículo; como también, la limitada iniciativa de las instituciones para responder a las necesidades de aprendizaje del educando; teniendo como consecuencia que los jóvenes no responderán eficientemente a los problemas locales, nacionales y mundiales, incluso su perfil como bachiller sería poco significativo en función a los cambios que se producen a largo del tiempo; asimismo, las pocas posibilidades a la adaptación a los problemas que deben enfrentar a lo largo de su vida.

Las interrogantes que sirvieron de apoyo para generar ideas y elaboración de este proyecto de aplicación son:

¿Los estudiantes necesitan mejorar los procesos cognitivos para responder a los problemas sociales políticos y económicos, del contexto local y mundial?

¿Qué estrategia contribuiría en mejorar los procesos cognitivos en los estudiantes para enfrentar los problemas como estudiantes y a lo largo de su vida?

## **5. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

Luego de haber identificado y descrito la problemática vista desde el campo educativo, se presenta los problemas visualizados desde un enfoque formativo, relacionando con otros problemas que limitan el desenvolvimiento de las personas a lo largo de la vida; y pensando en nuestros estudiantes que intervienen como actores o receptores se presenta los siguientes problemas priorizados:

### **Problema central**

Limitado desarrollo cognitivo en estudiantes para resolver problemas sociales, políticos y económicos del contexto local, nacional y mundial.

### **Causas**

- Los textos aportan muy poco con actividades que orienten a la resolución de problemas;
- Los docentes tienen poca experiencia en resolución de problemas para vincularlos al currículo.
- La limitada iniciativa de las instituciones para responder a las necesidades de aprendizaje del educando.

## **Efectos**

- Los jóvenes no responden eficientemente a las problemas locales, nacionales y mundiales.
- El perfil del bachiller es poco significativo en función a los cambios que se producen a largo del tiempo.
- Pocas posibilidades a la adaptación a los problemas que deben enfrentar las personas a lo largo de su vida.
- Desfases en la transición del bachillerato al nivel superior.

## **Efecto superior**

Incertidumbre en los estudiantes al enfrentar problemas de índole local, nacional y mundial.

A continuación, se presenta el árbol de problemas, mismo que permitió organizar las ideas del proyecto para responder las causas del problema y los efectos que se perciben como respuesta a la formación de los estudiantes.

## ÁRBOL DE PROBLEMAS

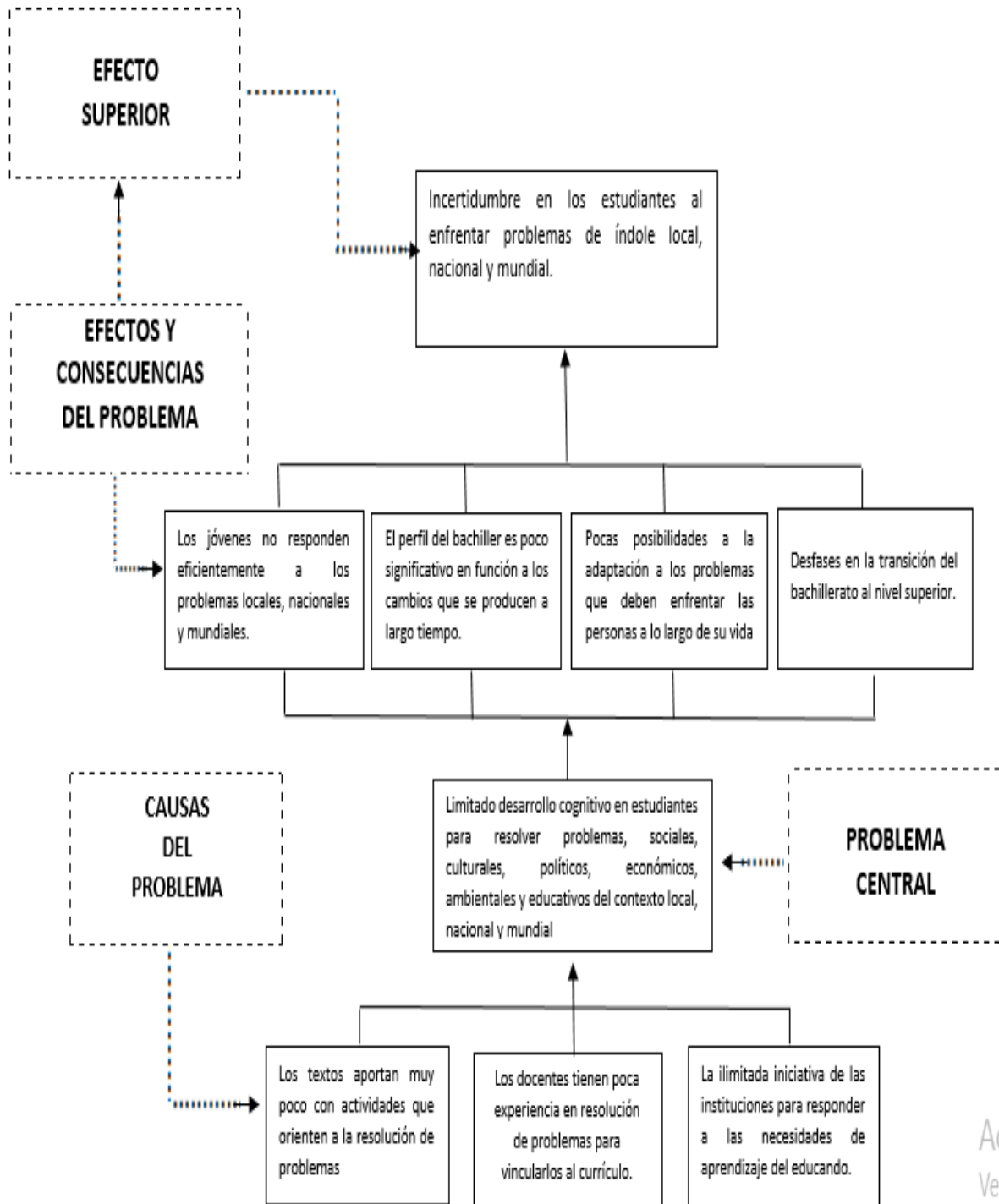


Ilustración 6. Árbol de problemas

Act  
Ve a

## ÁRBOL DE OBJETIVOS

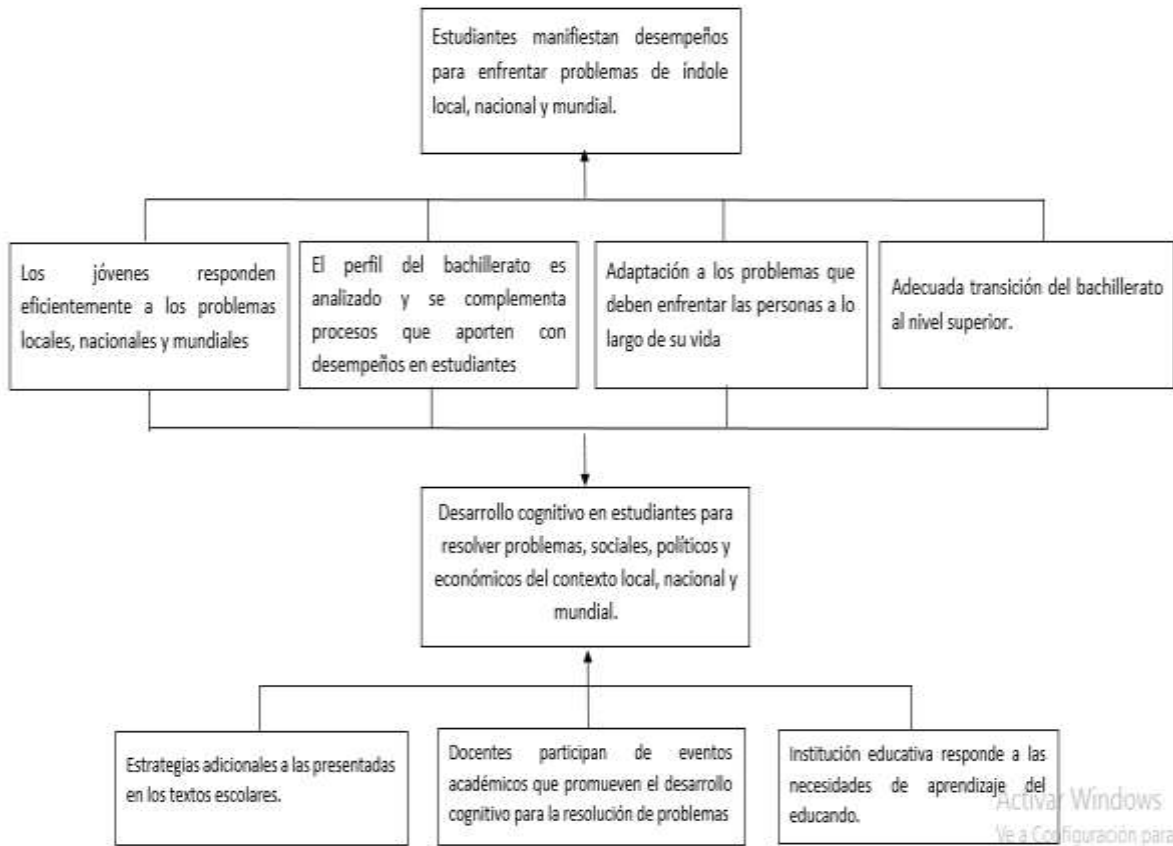


Ilustración 7. Árbol de objetivos

## ÁRBOL DE ESTRATEGIAS

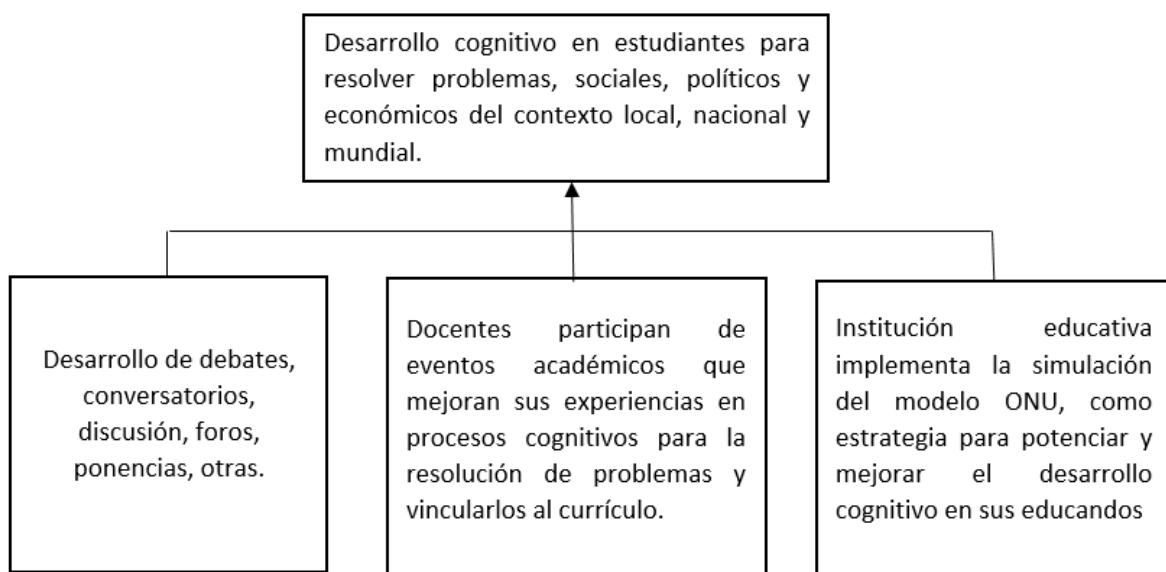


Ilustración 8. Árbol de estrategias

## **6. OBJETIVOS**

### **6.1 Objetivo General**

Contribuir con el mejoramiento de los procesos cognitivos, mediante el modelo MUNJUD, desde el abordaje de problemas sociales, políticos y económicos de la localidad y el contexto internacional a fin de promover la reflexión y desarrollo de la conciencia en los estudiantes de la Unidad Educativa Particular Juana de Dios.

### **6.2 Objetivos Específicos**

- Identificar los objetivos de la ONU mediante la investigación para promover en los estudiantes la reflexión sobre los problemas locales, nacionales e internacionales y desarrollar en ellos la conciencia social.
- Impulsar eventos académicos con enfoque al Modelo ONU, que involucren problemas de carácter social, político y económico, con una perspectiva global, promoviendo la movilización de saberes en los estudiantes para el desarrollo de procesos cognitivos desde el área de ciencias sociales.
- Evaluar la aplicación práctica del modelo MUNJUD, valorando el proceso desarrollado y la participación de estudiantes, identificando aspectos positivos y a mejorar para ajustes en futuros proyectos.

## **7. MARCO TEÓRICO**

### **7.1 Problemas que afectan el desarrollo local, nacional y mundial**

#### **7.1.1 Problemas sociales**

Los problemas sociales son latentes en todas las comunidades, situación que debe ser analizada por las instituciones educativas para intervenir con los estudiantes a través de los procesos pedagógicos, que para D’Zurilla y Nezu, (citado por Vera-Villarroel y Guerrero, 2003) “El Modelo de Resolución de Problemas Sociales hace referencia a procesos de tipo cognitivo-afectivo-conductuales por los cuales una persona intenta identificar, descubrir,

inventar o adaptar respuestas para situaciones problemáticas específicas encontradas en la vida cotidiana” (p. 22).

Las instituciones educativas no pueden dejar de mirar las necesidades educativas de los estudiantes para ayudarlos a enfrentar la vida desde diferentes perspectivas y que mejor intervenir de manera oportuna a través de simulaciones con hechos reales de carácter social, políticos y económicos de la vida cotidiana, que se presentan a nivel local, nacional e internacional, desarrollando en los jóvenes la capacidad general de solución de problemas, lo que comprende una serie de habilidades específicas, en vez de una capacidad unitaria, porque en primer momento se los lleva a la orientación del problema, como también se trabaja con un set de cuatro destrezas específicas de resolución de problemas, que son: definición y formulación del problema, generación de alternativas de solución, toma de decisiones, y puesta en práctica de la solución.

Por otra parte, desde una visión de la problemática social se orienta al educando a mirar las situaciones de manera positiva y optimismo para encontrar el camino a las soluciones, movilizándolo saberes como una respuesta cognitiva constructiva; además, es importante tomar los problemas como un desafío más no como una barrera que obstaculiza el camino; pero al mismo tiempo sabemos que resolución implica voluntad, tiempo, dedicación y perseverancia, conscientes de que la orientación negativa hacia el problema implicaría respuesta cognitivo-emocional inhibidora o desadaptativa, por considerar a los problemas como amenaza o generar ideas de que los problemas no tengan solución; como también dudar de la capacidad para resolverlos.

### **7.1.2 Problemas políticos**

Los problemas políticos se derivan por la poca capacidad de líderes que dirigen las organizaciones, estamentos gubernamentales y el país de manera general, quienes no están preparados profesionalmente y conductualmente para dirigir un estado con capacidad y responsabilidad, pensando en las necesidades de la ciudadanía.

Otro de los problemas que no permite un buen manejo político es la discontinuidad de objetivos y políticas nacionales, ocasionando desgaste económico y político; esto implica que las propuestas implementadas por los gobiernos precedentes no se han concluido,

perjudicando de esta manera a los beneficiarios directos e indirectos de los programas y proyectos.

En párrafos anteriores, hemos hecho mención de las debilidades que impiden el desarrollo sostenible de las naciones, que inclusive existen países con abundantes recursos naturales y producción agrícola que por una administración no adecuada de los recursos los resultados no han sido halagadores. En América del Sur podemos destacar el caso de Venezuela, sus problemas políticos han provocado la emigración de sus ciudadanos. Por ende, las políticas implementadas por los gobiernos posteriores afectan considerablemente los resultados en materia social, política y económica de un país. Estas realidades se replican en muchos países a nivel mundial.

### **7.1.3 Problemas económicos**

Analizando la inestabilidad política, podemos comprender que de este ámbito surgirían muchos problemas económicos; es así que, los países latinoamericanos al momento atraviesan dificultades en esta materia, que a su vez repercute en el desarrollo social. Las mayores complicaciones que se presentan para promover el desarrollo de los países son los recortes presupuestarios, que afectan directamente a los programas sociales y de infraestructura.

En el caso de Ecuador, constantemente ha acudido a organismos externos en busca de créditos, sometiéndose a varias condiciones para acceder a ellos, decisiones que afectan directamente a los ecuatorianos; cuando sabemos que existen países con muy poca extensión de territorio y limitados recursos naturales con una amplia economía. Esto se debe a las decisiones que toman los gobiernos de turno.

Este es un tema que se relaciona con la asignatura de estudios sociales, que bien puede llevarse a debate a través del modelo MUNJUD, aportando con el desarrollo de destrezas y capacidades en los estudiantes, motivándolos a mirar las problemáticas a nivel nacional y mundial desde diferentes perspectivas con un enfoque holístico y criticidad.

## **7.2 Currículo nacional**

El Currículo Nacional es el instrumento macro que resulta de la política educativa y que está estructurado en calidad de horizonte para los diferentes niveles educativos; y en nuestro país

tenemos el currículo de Educación Inicial y el currículo por niveles de la educación obligatoria que incluye el nivel de preparatorio con primer grado; el nivel de educación básica que contempla desde segundo a décimo grado y finalmente el nivel de bachillerato que comprende desde primero a tercer curso. Esta herramienta contiene varios componentes, entre aquellos están: perfil de salida, fundamentos epistemológicos y pedagógicos, bloques curriculares y objetivos generales del área, temas que se han enlazado a este proyecto de aplicación, porque se dirige a mejorar las destrezas y capacidades en los estudiantes; y a la vez, los aprendizajes esperados, según el nivel de estudio para alcanzar el perfil de salida del bachillerato.

### **7.2.1 Fundamentos pedagógicos**

De acuerdo al currículo nacional publicado por el Ministerio de Educación (2016), los fundamentos pedagógicos responden a la pregunta: ¿Cómo se enseña y aprende Ciencias Sociales? para lo cual se debe diferenciar los grados de complejidad y a las “[...] razones didácticas y psicopedagógicas, que responden a la necesidad de progresión de los niveles de complejidad, en relación con las etapas de desarrollo cognitivo de los distintos grupos etarios y sus condiciones y necesidades específicas de aprendizaje” (p. 54). Además, expresa que se aplica la interdisciplinariedad, la abstracción y se promueve el protagonismo de los actores colectivos más que de los individuales para alcanzar una visión holística que progresivamente va desarrollando en el estudiante la capacidad para analizar y comprender los fenómenos sociales desde todas las perspectivas posibles y pertinentes, y que han de culminar con la construcción en el Bachillerato de un pensamiento hipotético-deductivo.

Desde la perspectiva del currículo nacional, este proyecto de innovación se enlaza con la fundamentación pedagógica al responder la interrogante cómo se enseña y aprende estudios sociales; puesto que, no solamente se lo puede realizar en el aula con la dirección del docente; sino también, se puede aprovechar del conocimiento y experiencia de estudiantes de otras instituciones educativas; asimismo, de profesionales internos y externos al plantel para potenciar contenidos del área, mismos que servirán de herramienta para mejorar los procesos cognitivos en los estudiantes, en relación con las destrezas con criterio de desempeño, para lo cual se ha seleccionado un importante grupo de destrezas de educación básica superior y bachillerato en estudios sociales, mismas que se fortalecerán mediante la investigación, producción de textos escritos y orales; como también, la expresión corporal, que no han logrado desarrollar los estudiantes a plenitud, desde el trayecto de educación básica elemental

y media. Las técnicas de mayor incidencia para lograr el propósito son: la exposición, el debate, el conversatorio y la discusión, como mecanismo intrínseco de la simulación de la ONU.

El proyecto MUNJUD se vincula específicamente con la asignatura de estudios sociales, pero también se verá reflejada de manera directa e indirecta la asignatura de lengua y literatura, porque están presentes varias técnicas propias del lenguaje para activar los procesos cognitivos en los estudiantes.

### **7.2.2 Perfil de egreso del bachiller**

De acuerdo al currículo nacional, el perfil de salida del bachillerato ecuatoriano se define a partir de tres valores que son: justicia, innovación y solidaridad, de los cuales se determina un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su formación, en los niveles de educación básica y bachillerato, constituyéndose en un eje que debe reflejar en el trabajo cotidiano de actividades intra y extracurriculares (Ministerio de Educación, 2016). Cada valor contiene 4 capacidades que deben trabajarse armonizándolas con las destrezas con criterio de desempeño desde las diferentes asignaturas, para que los estudiantes luego de egresar del bachillerato demuestran su desempeño y a la vez logren una adecuada transferencia al nivel universitario.

Por otra parte, el mismo instrumento curricular mencionado en párrafo anterior señala que la asignatura de estudios sociales contribuye con el perfil de salida del bachillerato, especialmente cuando se refiere a la justicia “[...] porque intrínsecamente apunta al respeto de los derechos humanos, los principios y valores ciudadanos en la construcción de la identidad humana [...] y de un proyecto social colectivo, equitativo y sustentable, fundamentado precisamente en la justicia” (Ministerio de Educación, 2016:348); además, expresa que se relaciona con la innovación, porque su propósito es el ser humano en sí mismo hacia la construcción de un mundo mejor; y al referirse a la solidaridad se centra en la formación, desarrollo y práctica de una ética.

Por otro lado, la historia contribuye al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano por medio del conocimiento y valoración de la identidad cultural individual y colectiva de los pueblos, tomando en cuenta la valoración del trabajo como motor de la historia, analizando que todo proceso histórico es producto de circunstancias propias de la acción humana, colectiva e

individual, en interacción con la naturaleza; y que por tanto, es cognoscible y susceptible de ser modificado por la misma acción humana, sobre la base de una ética de la responsabilidad con la vida desde los diferentes ámbitos (Ministerio de Educación, 2016).

¿Cómo aporta el proyecto MUNJUD al perfil de egreso del bachiller?

Como lo establece el perfil de egreso del bachiller, en el currículo nacional publicado en el año 2016, este tiene tres elementos que serán el soporte en este trabajo, puesto que los temas tienen estrecha relación con la justicia, porque la dinámica del proyecto es la simulación de las reuniones de la ONU, donde se tratan temas concernientes a la equidad e igualdad, apeándose al primer valor que es “Somos justos porque”; comprendiendo las necesidades a nivel local, nacional y mundial, cuando se responda el por qué de la justicia entramos al tercer valor que es “Somos solidarios porque” creando un escenario para promover el respeto y responsabilidad con nosotros mismos y con los demás exigiendo derechos para ser mejores seres humanos.

Por otra parte, se relaciona con el segundo valor que se refiere a la innovación, porque se motivará a nuestros estudiantes a generar nuevas iniciativas para sus presentaciones en los debates programados en representación de los diferentes países seleccionados para el desarrollo de este proyecto, cuya actuación tendrá como ingredientes la creatividad, la pasión, mente abierta, con visión hacia el futuro y responsabilidad en la toma de decisiones durante la simulación de las reuniones que tienen como propósito establecer estrategias de solución frente a los problemas en tratamiento, exactamente como lo plantea el currículo nacional en el perfil de egreso en su segundo valor.

Además, para cubrir el tercer valor que trata sobre la solidaridad, en los debates se tratará temas que de fondo se orientan a la responsabilidad social, interactuando con grupos heterogéneos; al respecto, participarán estudiantes de diferentes condiciones sociales y económicas; como también, de otros establecimientos educativos en calidad de invitados; asimismo, el equipo docente intervendrá en aspectos específicos, haciendo que este evento sea diverso con orientación hacia la comprensión, empatía y tolerancia. Por otra parte, se valorará mediante las simulaciones la multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas, haciendo uso de la inteligencia emocional, demostrando ser

positivos, flexibles, cordiales y autocríticos, adaptándose al trabajo en equipo como lo demanda el currículo nacional.

### **7.2.3 Destrezas con criterio de desempeño**

Respecto a las destrezas con criterio de desempeño, se explica que el currículo nacional está construido en base a destrezas con criterio de desempeño que según la orientación dispuesta por el Ministerio de Educación (2016) tenemos que:

[...] currículo ha sido diseñado mediante destrezas con criterios de desempeño que apuntan a que los estudiantes movilicen e integren los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en ellas en situaciones concretas, aplicando operaciones mentales complejas, con sustento en esquemas de conocimiento, con la finalidad de que sean capaces de realizar acciones adaptadas a esa situación y que, a su vez, puedan ser transferidas a acciones similares en contextos diversos. De este modo, se da sentido a los aprendizajes, se establecen los fundamentos para aprendizajes ulteriores y se brinda a los estudiantes la oportunidad de ser más eficaces en la aplicación de los conocimientos adquiridos a actividades de su vida cotidiana. (p.15)

Por otra parte, está presente la visión interdisciplinar y multidisciplinar. Las destrezas no se adquieren en un determinado momento ni permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los estudiantes van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

En cuanto a las destrezas que se desarrollarán a través del proyecto MUNJUD, de manera directa están las del área de Ciencias Sociales con las asignaturas: estudios sociales en educación general básica en el subnivel superior; por otra parte, se ha considerado las asignaturas de historia y educación para la ciudadanía del nivel de bachillerato.

## **ESTUDIOS SOCIALES**

<b>EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESTREZA</b>	<b>B.I</b>	<b>B.D</b>
<b>BLOQUE 1. HISTORIA E IDENTIDAD</b>			
<b>CS.4.1.3.</b>	Discutir la influencia de la agricultura y la escritura en las formas de vida y de organización social de la humanidad.	<b>X</b>	
<b>CS.4.1.4.</b>	Reconocer el trabajo como factor fundamental de la evolución y desarrollo de una sociedad, y su influencia en la construcción de la cultura material y simbólica de la humanidad.		<b>X</b>
<b>CS.4.1.10.</b>	Examinar en la historia las estructuras sociales de desigualdad, y comparar situaciones semejantes en diversos momentos históricos y lugares geográficos.		<b>X</b>
<b>CS.4.1.14.</b>	Resumir el origen y desarrollo de la conciencia humanista que influyó en una nueva visión de las personas y el mundo.	<b>X</b>	
<b>CS.4.1.22.</b>	Analizar y apreciar el legado material y cultural indígena en la configuración de los países latinoamericanos.		<b>X</b>
<b>CS.4.1.29.</b>	Destacar la contribución de los progresos científicos de los siglos XVII y XVIII a los cambios sociales y económicos.	<b>X</b>	
<b>CS.4.1.34.</b>	Evaluar la herencia de las sociedades coloniales en la América Latina del presente.		<b>X</b>
<b>CS.4.1.37.</b>	Destacar la participación y el aporte de los afrodescendientes en los procesos de independencia de Latinoamérica.		<b>X</b>
<b>CS.4.1.53.</b>	Reconocer los movimientos de lucha por los derechos civiles en el marco de los procesos de integración y cooperación internacional.	<b>X</b>	
<b>CS.4.1.54.</b>	Discutir la pertinencia y validez de los postulados de Mahatma Gandhi en relación con la construcción de una cultura de paz y		<b>X</b>

	el respeto a los derechos humanos en la contemporaneidad.		
<b>CS.4.1.59.</b>	Comparar la situación económica y social de los países desarrollados y en vías de desarrollo.		<b>X</b>
<b>CS.4.1.60.</b>	Resumir los desafíos de América Latina frente al manejo de la información y los medios de comunicación en el marco de la situación económica, política y social actual.	<b>X</b>	
<b>BLOQUE CURRICULAR 2. LOS SERES HUMANOS EN EL ESPACIO</b>			
<b>CS.4.2.3.</b>	Describir los diversos climas del planeta con sus características, variaciones e influencia en la población mundial, destacando posibles desastres naturales y sus correspondientes planes de contingencia.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.10.</b>	Relacionar y discutir las actividades productivas del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, minería) con los ingresos y calidad de vida de las personas que se dedican a ellas.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.11.</b>	Analizar las actividades productivas del sector secundario nacional (industrias y artesanías) y las personas que se ocupan en ellas.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.13.</b>	Destacar la importancia del sector servicios en la economía nacional, destacando el turismo con sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.		<b>X</b>
<b>CS.4.2.14.</b>	Analizar el papel del sector financiero en el país y la necesidad de su control por parte de la sociedad y el Estado.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.15.</b>	Establecer las diversas formas en que el Estado participa en la economía y los efectos de esa participación en la vida de la sociedad.	<b>X</b>	

<b>CS.4.2.16.</b>	Identificar los principales problemas económicos del país, ejemplificando posibles alternativas de superación.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.17.</b>	Discutir el concepto de “desarrollo”, desde una perspectiva integral, que incluya naturaleza, humanidad y sustentabilidad.		<b>X</b>
<b>CS.4.2.18.</b>	Examinar la situación en que se encuentra el sistema educativo, sus niveles, crecimiento y calidad, frente a las necesidades nacionales.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.22.</b>	Discutir la importancia del empleo y los problemas del subempleo y el desempleo, destacando la realidad de la Seguridad Social.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.26.</b>	Describir y apreciar la diversidad cultural de la población mundial y el respeto que se merece frente a cualquier forma de discriminación.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.27.</b>	Definir los rasgos, antecedentes y valores esenciales de la diversidad humana que posibilitan la convivencia armónica y solidaria.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.30.</b>	Discutir el papel que cumplen los jóvenes en la vida nacional e internacional a través de ejemplos de diversos países.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.32.</b>	Describir el papel que han cumplido las migraciones en el pasado y presente de la humanidad.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.34.</b>	Identificar las incidencias más significativas de la globalización en la sociedad ecuatoriana y las posibles respuestas frente a ellas.		<b>X</b>
<b>CS.4.2.35.</b>	Discutir las consecuencias que genera la concentración de la riqueza, proponiendo posibles opciones de solución.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.36.</b>	Identificar los rasgos más importantes de la pobreza en América Latina, con énfasis en aspectos comparativos entre países.	<b>X</b>	

<b>CS.4.2.37.</b>	Identificar las guerras como una de las principales causas de la pobreza en el mundo.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.38.</b>	Reconocer la influencia que han tenido en el Ecuador los conflictos mundiales recientes y el papel que ha tenido en ellos nuestro país.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.40.</b>	Identificar el origen y principales avances de la integración en la Comunidad Andina y Sudamérica, con sus problemas y perspectivas.	<b>X</b>	
<b>CS.4.2.41.</b>	Analizar la dimensión y gravedad del tráfico de personas y de drogas en relación con las propuestas de integración regional.		<b>X</b>
<b>BLOQUE CURRICULAR 3. LA CONVIVENCIA</b>			
<b>CS.4.3.2.</b>	Discutir las características, complejidades y posibilidades de la “cultura nacional” ecuatoriana.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.4.</b>	Reconocer la interculturalidad desde el análisis de las diferentes manifestaciones culturales y la construcción del Ecuador como unidad en la diversidad.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.5.</b>	Examinar el concepto “interculturalidad” y posibles acciones concretas de practicarlo en la escuela y otros espacios locales más cercanos.		<b>X</b>
<b>CS.4.3.6.</b>	Determinar el papel político y social de los medios de comunicación en el Ecuador, y la forma en que cumplen su misión.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.7.</b>	Promover el respeto a la libre expresión mediante prácticas cotidianas, en la perspectiva de construir consensos y acuerdos colectivos.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.8.</b>	Reconocer la importancia de lo que se llama la “cultura de masas” en la sociedad actual.		<b>X</b>

<b>CS.4.3.9.</b>	Discutir la democracia como gobierno del pueblo, cuya vigencia se fundamenta en la libertad y la justicia social.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.13.</b>	Reconocer que la existencia de derechos implica deberes y responsabilidades que tenemos todos como parte de la sociedad.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.14.</b>	Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.15.</b>	Analizar la tensión en relación con la vigencia de los derechos humanos, interculturalidad, unidad nacional y globalización.		<b>X</b>
<b>CS.4.3.16.</b>	Destacar los valores de la libertad, la equidad y la solidaridad como fundamentos sociales esenciales de una democracia real.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.17.</b>	Discutir el significado de participación ciudadana y los canales y formas en que se la ejerce en una sociedad democrática.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.18.</b>	Reconocer el papel de la Constitución de la República como norma fundamental del Estado y base legal de la democracia.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.20.</b>	Relacionar el ejercicio de la ciudadanía ecuatoriana con la participación en los procesos de integración regional e internacional.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.22.</b>	Reconocer y discutir la razón de ser, las funciones, los límites y las características de la fuerza pública.	<b>X</b>	
<b>CS.4.3.23.</b>	Analizar el papel del Estado como garante de los derechos de las personas.	<b>X</b>	
<b>EJE TEMÁTICO 1. Los orígenes y las primeras culturas de la humanidad</b>			
<b>CS.H.5.1.5.</b>	Utilizar diversas fuentes y relativizar los diversos enfoques en relación con problemas determinados.		<b>X</b>

<b>CS.H.5.1.6.</b>	Aplicar técnica y éticamente las diversas fuentes en una investigación.	<b>X</b>	
<b>CS.H.5.2.28.</b>	Identificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos de mujeres e indígenas para comprender las razones de su invisibilización y exclusión milenaria.	<b>X</b>	
<b>CS.H.5.2.29.</b>	Indagar la biografía y el protagonismo sociopolítico de Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña y Rigoberta Menchú en los procesos de liberación de Ecuador y América Latina.		<b>X</b>
<b>CS.H.5.2.30.</b>	Identificar y contextualizar las reivindicaciones de los movimientos ecologista y ecofeminista a partir de la crítica a la visión mercantilista de la Madre Tierra (Pachamama)	<b>X</b>	
<b>CS.H.5.2.31.</b>	Examinar y valorar las propuestas de los movimientos ecologistas frente al modelo capitalista de producción.		<b>X</b>
<b>Eje temático 4. Economía: trabajo y sociedad</b>			
<b>CS.H.5.4.10.</b>	Examinar el proceso de acumulación originaria de capital en el contexto de la “economía triangular” (manufacturas, personas esclavizadas y materias primas / Europa – África y América)	<b>X</b>	
<b>CS.H.5.4.30.</b>	Explicar el significado de la globalización en el contexto del conflicto entre la homogenización y la defensa de la diversidad y los valores identitarios locales.		<b>X</b>
<b>Eje temático 1. Ciudadanía y derechos</b>			
<b>CS.EC.5.1.3.</b>	Analizar los procesos históricos que propiciaron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, mediante el análisis multicausal de los mismos.	<b>X</b>	
<b>CS.EC.5.1.4.</b>	Discutir los procesos históricos que propiciaron la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, mediante el análisis multicausal de los mismos.	<b>X</b>	

<b>CS.EC.5.1.5.</b>	Determinar la trascendencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, desde la comprensión de su significado político.	<b>X</b>	
<b>CS.EC.5.1.6.</b>	Reconocer la igualdad natural de los seres humanos y la protección de la vida frente a la arbitrariedad del poder desde el análisis político.	<b>X</b>	
<b>CS.EC.5.1.8.</b>	Analizar el significado jurídico posterior de los principios declaratorios de igualdad natural y protección a la vida, considerando la relación derechos - obligaciones y derechos - responsabilidades		<b>X</b>
<b>CS.EC.5.1.9.</b>	Explicar el principio de igualdad, a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria.	<b>X</b>	
<b>CS.EC.5.1.10.</b>	Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos.		<b>X</b>
<b>CS.EC.5.1.11.</b>	Establecer la relación entre individuo, sociedad y poder político, a partir de los derechos universales y desde el estudio de casos (la disidencia política, los desplazados, los refugiados).		<b>X</b>
<b>Eje temático 2. La democracia moderna</b>			
<b>CS.EC.5.2.6.</b>	Contrastar los derechos civiles y los derechos políticos, a partir del análisis de las características particulares de cada uno.	<b>X</b>	
<b>CS.EC.5.2.7.</b>	Describir los procesos de búsqueda de la legitimidad del poder político, por medio del análisis de los mecanismos de legitimación social.	<b>X</b>	
<b>CS.EC.5.2.12.</b>	Definir el principio de deliberación a partir de sus implicaciones como procedimiento colectivo de toma de decisiones.		<b>X</b>

CS.EC.5.2.18.	Reconocer la democracia como una experiencia social enfocándose en el análisis de sus manifestaciones y expresiones en la vida cotidiana y en las prácticas ciudadanas comunes.	X	
CS.EC.5.2.21.	Aplicar el diálogo y la deliberación como forma de consenso y disenso.		X
<b>Eje temático 3. La democracia y la construcción de un Estado plurinacional</b>			
CS.EC.5.3.2.	Discutir la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, tomando en cuenta los aportes que cada componente brinda desde su especificidad.	X	
CS.EC.5.3.3.	Analizar y valorar cada uno de los fundamentos sociales del Ecuador (indígena, afro ecuatoriano, mestizo y montubio) como un camino en la comprensión de la otredad y de la armonía social.	X	
CS.EC.5.3.7.	Identificar las limitaciones de la democracia, considerando la persistencia de exclusiones sociales, la tendencia a la corrupción y el surgimiento de nuevas élites.	X	
CS.EC.5.3.8	Explicar el carácter ambiguo y complejo de la política, a partir del análisis de las luchas sociales y las luchas políticas por el cumplimiento de los derechos sociales.		X
<b>Eje temático 4. El Estado y su organización</b>			
CS.EC.5.4.2.	Identificar y analizar el rol de cada uno de los componentes del Estado: fuerzas armadas, derecho (leyes), tribunales de justicia, burocracia, cárceles, aparatos ideológicos (medios de comunicación), etc., y su impacto en las distintas clases sociales.	X	
CS.EC.5.4.6.	Identificar al pueblo como sujeto de las Asambleas Constituyentes, a partir del análisis del principio de soberanía.	X	

Además, se ha tomado en cuenta de manera indirecta las destrezas de la asignatura de lengua y literatura, puesto que, desde la preparación de los estudiantes para la participación del evento, en su desarrollo y cierre de manera transversal estarán presentes varias destrezas de esta asignatura, entre estas resaltan las siguientes:

## LENGUA Y LITERATURA

<b>EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESTREZA</b>	<b>B.I</b>	<b>B.D</b>
<b>BLOQUE 1. LENGUA Y LITERATURA</b>			
<b>LL.4.1.1.</b>	Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad.	<b>X</b>	
<b>LL.4.1.2.</b>	Valorar la diversidad cultural del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.		<b>X</b>
<b>LL.4.1.3.</b>	Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales.	<b>X</b>	
<b>BLOQUE CURRICULAR 2. COMUNICACIÓN ORAL</b>			
<b>LL.4.2.1.</b>	Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de inter- cambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.	<b>X</b>	
<b>LL.4.2.2.</b>	Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales.	<b>X</b>	
<b>LL.4.2.3.</b>	Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes.	<b>X</b>	

<b>LL.4.2.5.</b>	Utilizar, de manera selectiva y crítica, los recursos del discurso oral y evaluar su impacto en la audiencia.		<b>X</b>
<b>LL.4.2.6.</b>	Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso.		<b>X</b>
<b>BLOQUE CURRICULAR 3. LECTURA</b>			
<b>LL.4.3.1.</b>	Comparar, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrastar sus fuentes.	<b>X</b>	
<b>LL.4.3.3.</b>	Elaborar criterios crítico-valorativos al distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, en diferentes textos.	<b>X</b>	
<b>LL.4.3.4.</b>	Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas de comprensión autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas.	<b>X</b>	
<b>LL.4.3.5.</b>	Valorar y comparar textos de consulta en función del propósito de lectura y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros).	<b>X</b>	
<b>LL.4.3.6.</b>	Consultar bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para analizar la confiabilidad de la fuente.	<b>X</b>	
<b>LL.4.3.7.</b>	Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.	<b>X</b>	
<b>LL.4.3.10.</b>	Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web, con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura, y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de		<b>X</b>

	las fuentes escogidas.		
<b>BLOQUE CURRICULAR 4. ESCRITURA</b>			
<b>LL.4.4.1.</b>	Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica.	<b>X</b>	
<b>LL.4.4.3.</b>	Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.	<b>X</b>	
<b>LL.4.4.6.</b>	Mejorar la claridad y precisión de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos mediante la escritura de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación.	<b>X</b>	
<b>LL.4.4.8.</b>	Comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.	<b>X</b>	
<b>LL.4.4.10.</b>	Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas.	<b>X</b>	
<b>LL.4.4.11.</b>	Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual.		<b>X</b>
<b>BLOQUE CURRICULAR 5. LITERATURA</b>			
<b>LL.4.5.1.</b>	Interpretar un texto literario desde las características del género al que pertenece.	<b>X</b>	
<b>LL.4.5.2.</b>	Debatir críticamente la interpretación de un texto literario basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.		<b>X</b>
<b>BACHILLERATO</b>			

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESTREZA</b>	<b>B.I</b>	<b>B.D</b>
<b>BLOQUE CURRICULAR 2. COMUNICACIÓN ORAL</b>			
<b>LL.5.2.2.</b>	Valorar el contenido implícito de un texto oral a partir del análisis connotativo del discurso.	<b>X</b>	
<b>LL.5.2.3.</b>	Utilizar los diferentes formatos y registros de la comunicación oral para persuadir mediante la argumentación y contra argumentación, con dominio de las estructuras lingüísticas.	<b>X</b>	
<b>LL.5.2.4.</b>	Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral y evaluar su impacto en la audiencia.		<b>X</b>
<b>BLOQUE CURRICULAR 3. LECTURA</b>			
<b>LL.5.3.3.</b>	Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión.	<b>X</b>	
<b>LL.5.3.5.</b>	Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas.	<b>X</b>	
<b>LL.5.3.6.</b>	Recoger, comparar y organizar información consultada utilizando esquemas y estrategias personales.		<b>X</b>
<b>BLOQUE CURRICULAR 4. ESCRITURA</b>			
<b>LL.5.4.2.</b>	Defender una tesis mediante la formulación de diferentes tipos de argumento.	<b>X</b>	
<b>LL.5.4.3.</b>	Aplicar las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica.	<b>X</b>	
<b>LL.5.4.5.</b>	Producir textos mediante el uso de diferentes soportes impresos y digitales.		<b>X</b>

<b>LL.5.4.6.</b>	Expresar su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos, mediante el uso crítico del significado de las palabras.	<b>X</b>	
<b>LL.5.4.7.</b>	Desarrollar un tema con coherencia, cohesión y precisión, y en diferentes tipos de párrafos.	<b>X</b>	

## **7.3 ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS**

### **7.3.1 ¿Qué es la ONU?**

Las Naciones Unidas son una organización de Estados soberanos. Los Estados se afilian voluntariamente a las Naciones Unidas para colaborar en pro de la paz mundial, promover la amistad entre todas las naciones y apoyar el progreso económico y social. La Organización nació oficialmente el 24 de octubre de 1945.

En el momento de su creación se admitieron como Miembros 51 países; actualmente, con la reciente inclusión de Sudán del Sur en el 64° período ordinario de sesiones de la Asamblea General, en 14 de Julio del 2011, 193 países son Miembros de las Naciones Unidas.

El nombre de "Naciones Unidas" fue utilizado por primera vez por Franklin D. Roosevelt en la "Declaración de las Naciones Unidas" el 1 de enero de 1942. También se utilizó durante la Conferencia de San Francisco, celebrada del 25 de abril de 1945 al 26 de junio del mismo año, donde nació la Organización.

La Organización de las Naciones Unidas fue fundada el 24 de octubre de 1945 por los 51 Miembros que firmaron la "Carta de las Naciones Unidas" en la Segunda Guerra Mundial contra los países del Eje y se convirtió en sucesora legal de la Sociedad de Naciones en 1946.

De acuerdo a la Carta, pueden ser Miembros de las Naciones Unidas todos los países amantes de la paz que acepten las obligaciones previstas en ella y que, a juicio de la Organización, sean capaces de cumplir esas obligaciones y estén dispuestos a hacerlo.

La Organización de las Naciones Unidas es un foro o lugar de reunión que prácticamente incluye a todas las naciones del mundo y proporcionan el mecanismo que ayuda a encontrar soluciones a las controversias o problemas entre países y a adoptar medidas en relación con

casi todas las cuestiones que interesan a la humanidad. Estas cuestiones son analizadas de acuerdo a una serie de propósitos y principios establecidos en el capítulo 1 de la "Carta de las Naciones Unidas", teniendo como finalidades:

- Preservar a las nuevas generaciones del flagelo de la guerra
- Reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre
- Crear condiciones para mantener la justicia y el respeto a los tratados internacionales
- Promover el progreso social y elevar el nivel de vida

Si bien algunas veces se las describe como un "Parlamento de Naciones", las Naciones Unidas no son ni una entidad por encima de los Estados ni un gobierno de gobiernos. No cuentan con un ejército propio y no recaudan impuestos. La Organización está sujeta a la voluntad política de sus Miembros para la aplicación de las decisiones y depende de las aportaciones de sus Miembros para la ejecución de las actividades.

Conforme a la Carta, los idiomas oficiales de las Naciones Unidas son el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso. Además, se ha añadido el árabe como idioma oficial de la Asamblea General, el Consejo Económico y social y el Consejo de Seguridad.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel central en varios asuntos de interés general tales como:

- Reducir las tensiones internacionales
- Prevenir conflictos.
- Poner fin a las hostilidades que ya se hayan producido.
- Legislar sobre el medio ambiente, el espacio ultraterrestre y los fondos marinos.
- Erradicar enfermedades.
- Incrementar la producción de alimentos.
- Atender y proteger a los refugiados.
- Luchar contra el analfabetismo.
- Reaccionar rápidamente en situaciones de desastres naturales.
- Establecer normas mundiales en materia de derechos humanos.
- Proteger y promover los derechos de todas las personas.

Por esta labor y los grandes logros de la Organización y sus agencias especializadas, así como diversos personajes relacionados con la ONU, se les ha reconocido con el Premio Nobel de la Paz.

La Organización de las Naciones Unidas abarca seis órganos principales:

- Asamblea General
- Consejo de Seguridad
- Consejo Económico y Social
- Consejo de Administración Fiduciaria
- Corte Internacional de Justicia
- Secretaría

También se encuentran dentro del Sistema de las Naciones Unidas varios programas, fondos y agencias especializadas.

Actualmente, con el fin de aumentar la eficacia de la Organización se han dado diversas propuestas de reforma de las Naciones Unidas de las cuales muchas se han llevado a cabo, logrando mayor ahorro de recursos y un mejor desempeño de las labores de la Organización.

### **7.3.2 Modelos MUNJUD (Model United Nations Juana de Dios)**

Los Modelos de Naciones Unidas, como su nombre lo dice, son una simulación de la realidad de la ONU en un contexto académico. Por ello es de gran importancia que la representación de la ONU sea lo más cercana a la estructura original de la Organización. En el Modelo de Naciones Unidas de la Unidad Educativa Juana de Dios, los alumnos representan a los diplomáticos de los diferentes países miembros. Los delegados se preparan en temas inherentes a su cultura, política interior y exterior, economía y sociedad para debatir y resolver temas de tratamiento real en los órganos y comités de la ONU. En los Modelos de Naciones Unidas, los estudiantes aprenden sobre las problemáticas mundiales mientras practican sus destrezas de oratoria, dicción, debate, negociación, entre otras. MUNJUD se desarrolla simulando tres de los seis órganos principales de la ONU y sus comisiones; y con temas pertenecientes a la agenda internacional actual.

Durante las dos primeras ediciones, únicamente estudiantes de la Unidad Educativa Juana de Dios participaron de la simulación. Luego de esto, decidimos extender la invitación a estudiantes de otras instituciones educativas de la Provincia. Los estudiantes participantes son capacitados por MUNJUD durante 4 meses para poder brindarles las herramientas esenciales sobre; las Naciones Unidas, derechos humanos, el uso del lenguaje parlamentario, leyes y

convenios internacionales, estrategias de negociación, y otros consejos importantes para su desarrollo durante la simulación. Nos preocupamos constantemente por impartir conocimiento a nuestros participantes, por tal motivo invitamos a capacitadores altamente preparados en temas pertinentes a la simulación. Exitosamente durante nuestras 5 ediciones hemos capacitado a aproximadamente 280 estudiantes de más de 20 instituciones educativas y de universidad.

Las simulaciones de Naciones Unidas, más conocidos como MUN, son simulaciones en la que participan un importante número de estudiantes de diferentes instituciones educativas, sean estas escuelas, colegios o universidades, representando a diplomáticos de diversos países miembro de la ONU. Generalmente los delegados que participan deben autoprepararse a través de la investigación, de acuerdo al rol que asumirán sobre la realidad del país al que representan, como por ejemplo: en lo social, económico y político, desde el escenario interior y exterior para debatir y simular la resolución de problemas reales que se presentan en los órganos y comités de la ONU.

MUNJUD pretende involucrar a los estudiantes en asuntos reales que son resueltos por una importante organización de acción mundial; pero a nivel de estudiantes se trata de simulaciones en el tratamiento del análisis y resolución de problemas, quienes movilizan saberes a partir de las asignaturas: Estudios Sociales: (problemas sociales, investigación, equidades, democracia, ciudadanía, la geografía, etnias, entre otros) y lengua y literatura (debate, discurso, oratoria, redacción, adicción, entre otros), con el único propósito de buscar sensibilizar a la sociedad educativa sobre temas de escala mundial, fomentando el ejercicio de una ciudadanía responsable entre los jóvenes de nuestra institución educativa y de otras



*Ilustración 9. Equipo de estudiantes y docentes de diversos colegios integrados para desarrollar el modelo ONU*



instituciones invitadas.

### **7.3.3 Información para Organizadores**

Tradicionalmente los Modelos de Naciones Unidas son organizados directamente por jóvenes estudiantes, quienes se encargan de la planeación y realización de la simulación, con la asesoría de profesores y expertos; además, con el respaldo de una institución educativa.

Para asegurar el éxito de la actividad, los organizadores, tanto alumnos como profesores, deben familiarizarse ampliamente con la realidad de Naciones Unidas. En particular, deben procurar que se respete la estructura y funcionamiento de los diversos órganos de las Naciones Unidas, así como los temas que son debatidos en la ONU.

Un mayor apego del modelo a la realidad de Naciones Unidas facilita el trabajo de los organizadores, hace más sencilla la labor de investigación de los participantes y enriquece la experiencia al darle un mayor valor académico.

### **7.4 Planeación**

La planeación ayudará a tener un mayor conocimiento sobre toda la información necesaria para llevar a cabo un Modelo. El estar familiarizado con los conocimientos sobre Historia, Geografía, Cultura, Economía y Ciencia, contribuyen a que la simulación del modelo sea más auténtica y asegura que esta experiencia sea también divertida y memorable.

Desde hace más de 50 años, muchos profesores y alumnos se han beneficiado y han disfrutado de esta experiencia de aprendizaje interactivo, que no sólo involucra a gente joven en el estudio y la discusión de temas globales, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades que pueden ser de gran utilidad a lo largo de sus vidas.

Es de suma importancia que el Modelo responda lo mejor posible a la realidad de Naciones Unidas. Por lo tanto, los documentos que los estudiantes acceden son los oficiales y los procedimientos por razones pedagógicas se han adaptado lo más posible a la realidad de Naciones Unidas.

**Información para Participantes:** Una preparación previa de los participantes del modelo de Naciones Unidas es fundamental para el éxito de la simulación.

Durante las capacitaciones que preceden a la realización de MUNJUD, los estudiantes deben investigar a fondo la historia y situación económica, política y social del país que deberán representar, así como sus intereses nacionales, sus relaciones internacionales y su posición sobre cada uno de los temas que serán debatidos.

El Modelo de las Naciones Unidas; MUNJUD, no solamente es la simulación práctica y activa de la organización real, sino la proyección de las bases filosóficas como complemento a las destrezas a desarrollar en áreas de lengua, sociales e inglés. Buscar replicar y posicionar los valores concebidos por una larga tradición jurista y moralista sobre los derechos humanos que ha venido desde el imperio romano hasta nuestros días. Estos elementos filosóficos parten desde las concepciones ontológicas del *ius gentium*, *ius naturale* y el *ius humane* hasta las epistemológicas del derecho humano como normas de carácter universal.

Los derechos parten desde la noción jurista que existe un privilegio o sujeción de los individuos a ser titulares de algo, tener derecho a una cosa o a hacer algo; siempre y cuando, el individuo con derecho pertenezca a una jurisdicción específica, en el que se reconozca a ser de titular de algo. Después este derecho se convierte en uno de tipo natural cuando se lo aborda desde la teología en el que el ser humano tiene dominio sobre sus posesiones derivado de la voluntad de Dios; sin embargo, esta visión se adapta solamente cuando el ser humano como tal se encuentra solo, pero en estado de naturaleza donde convive en sociedad se convierte en derecho de gentes como guías de interacción.

En este punto, el enfoque humanista destaca este estado de naturaleza de gente como una situación en la que todos tienen un derecho natural sobre sus posesiones, pero específicamente sobre su libertad de dominio; por lo que, escapa de todo control o de regulación debido al dominio natural. Por esto, para evitar el peligro de excesos de libertad o exceso de posesión, se da un contrato social en el que se crea el Estado como una entidad cuyo fin sea la protección de estos derechos. Esto es por causa tanto de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y la Declaración de los Derechos del Ciudadano y del Hombre de Francia. A pesar de esto, los derechos humanos se trasladaron a un área donde solo existan derechos verdaderos como la justicia, la seguridad y la propiedad.

La instauración de este Estado protector de estos derechos naturales o verdades trajo problemas hasta el término de las dos primeras guerras mundiales estos derechos permutan en

un orden jurídico grotesco e inmoral en el contexto de los grandes imperios coloniales y nacionalismos raciales y estatales. A partir de 1945, los derechos naturales se transforman en derechos humanos dejando entrever cuatro cuestiones éticas. Primero, los derechos humanos se desconectan de sus viejas implicancias ontológicas y metaéticas desde el concepto de ley natural al de derechos naturales; segundo, los derechos humanos constituyen un esfuerzo por alcanzar estándares compartidos en una comunidad internacional y no nacional; tercero, universalidad de derechos todos los seres humanos como titulares de estos; y cuarto, los derechos humanos son violados por el gobierno y sus organismos de seguridad y defensa, por un movimiento guerrillero y por una gran empresa.

Por lo que, los valores filosóficos que fundamentan a MUNJUD son:

1. Libertad como derecho natural del ser humano
2. Titularidad universal de derechos
3. Ciudadanía universal
4. Ética humanista

## **8. INNOVACIÓN QUE SE PRETENDE DESARROLLAR: NATURALEZA DEL PROYECTO.**

Si la innovación se refiere al cambio o alguna novedad que se introduce en un escenario específico, pues el proyecto MUNJUD es algo nuevo en la provincia y en el cantón, porque se trata de un trabajo extracurricular, que se articula con varias asignaturas, como: estudios sociales, historia y educación para la ciudadanía; y de manera indirecta también se relaciona con investigación y lengua y literatura. Además, en el Ecuador, estas simulaciones son únicamente realizadas en las instituciones educativas privadas más costosas del país, limitando la oportunidad solamente al estrato alto en la sociedad ecuatoriana, por ende MUNJUD es la única organización que prepara gratuitamente a los estudiantes que participan de la simulación para contribuir en su desarrollo, permitiendo quitar esa barrera económica al recibir a todos los estudiantes de instituciones tanto públicas como privadas que tengan el deseo de participar.

Ahora queremos hacer referencia a la importancia que asigna la institución a este proyecto, respondiendo que no podemos detenernos en el tiempo ni en el espacio, especialmente porque sentimos la responsabilidad de brindar una educación de calidad, contribuyendo desde

diferentes ángulos para demostrar a la sociedad en general de nuestra capacidad y responsabilidad como entidad educadora; además, será una estrategia que permitirá aprovechar de todos los recursos internos y externos a los que podemos vincularlos para hacer realidad este propósito de carácter académico, modificando elementos con el fin de mejorar en el desarrollo de los procesos cognitivos de los jóvenes estudiantes.

Concretando lo que se pretende desarrollar, tenemos que la institución anualmente desarrollará por un lapso de 4 años, tiempo de duración del PEI, un evento académico denominado MUNJUD, que consiste en: simulaciones académicas de las Naciones Unidas (organismo internacional fundado el 24 de octubre de 1945 para fomentar la paz en el mundo), que inicia con la capacitación a estudiantes para aplicar conferencias, donde los participantes representan a los diplomáticos de los diferentes países miembros.

Los delegados (estudiantes) se preparan en temas inherentes según su rol, como: cultura, política interior y exterior, economía y sociedad para debatir y resolver temas de tratamiento real en los órganos y comités de la ONU. En los Modelos de Naciones Unidas, los estudiantes aprenden sobre las problemáticas mundiales, desarrollando destrezas del área de Estudios Sociales; por otra parte, de manera indirecta practican y se desenvuelven en: oratoria, dicción, debate, negociación, entre otras, propias de la asignatura de lengua y literatura, como también se conectan con procesos investigativos.

Se trata de un evento que necesita un mínimo de 4 meses de preparación para brindar a los estudiantes participantes las herramientas esenciales sobre: las Naciones Unidas, derechos humanos, el uso del lenguaje parlamentario, leyes y convenios internacionales, estrategias de negociación, y otros consejos importantes para su desarrollo durante la simulación.

Un punto importante es la vinculación que se genera con varias instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, debido a que los capacitadores de los estudiantes que participan en MUNJUD son estudiantes con alta experiencia en Modelos ONU a nivel internacional, que estudian en universidades como Harvard, Oxford, Universidad del Rosario, The Graduate Institute, entre otras. Adicionalmente, los capacitadores también son profesionales que trabajan en el sector público de Ecuador y de organismos internacionales vinculados a las Naciones Unidas, los cuales son invitados por la Unidad Educativa Juana de

Dios, que ha creado fuertes lazos con personas comprometidas a formar ciudadanos del mundo.

## **9. POBLACIÓN BENEFICIARIA**

Los beneficiarios del presente proyecto de innovación de manera directa son estudiantes de décimo grado de Educación General Básica, primero, segundo y tercer curso de bachillerato; asimismo, para docentes, porque los modelos MUNJUD servirán de base a los docentes del plantel, para formar modelos ONU en el aula con nuevos estilos de debate colectivo, usando el lenguaje parlamentario. Además, también se ha considerado como beneficiarios directos a estudiantes de colegios y universidad invitados, quienes también recibirán capacitación para la simulación.

## **10. PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO**

Proponemos el presente proyecto de innovación educativa, para cambiar y transformar en la práctica el planteamiento de problemas y solución a los mismos, para mejorar el aprendizaje significativo de manera paulatina, creando círculos virtuales de estudios y experimentación de nuevos métodos activos y técnicas de enseñanza y aprendizaje, elaborando materiales educativos con recursos del medio y promoviendo talleres.

En cuanto a la pertinencia, hemos considerado que el proyecto tiene relación con las destrezas con criterio de desempeño del currículo nacional; por otra parte, la institución dispone de los recursos físicos y tecnológicos para llevar adelante el proyecto; además, tiene acogida por parte de los estudiantes, padres de familia y docentes; asimismo, se enlaza con varias asignaturas del área de ciencias sociales.

Se ha realizado ensayos con excelentes resultados, previo a la petición de aprobación para elevarlo como proyecto de innovación de manera formal, dando paso al desarrollo de la imaginación, la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico y el compartir conocimientos por parte de los jóvenes estudiantes.

La relevancia de este proyecto se justifica al momento de involucrar a los estudiantes para mejorar sus procesos cognitivos, por el enfoque de derechos humanos, el vincular otras instituciones educativas de diferentes niveles, el fortalecimiento y mejoramiento de destrezas que han sido desarrolladas en el aula por los docentes; contribuyendo de esta manera con los

estándares de aprendizaje en las asignaturas de: (Ministerio de Educación, 2017) ciencias sociales y lengua y literatura. (Ministerio de Educación, 2017)

Este proyecto se contextualiza desde los temas a tratar, con una perspectiva local, nacional e internacional; por otra parte, las simulaciones serán representaciones de varios países, pudiendo comparar las diferentes culturas y realidades en relación al nuestro.

## **11. CONTRIBUCIÓN DE LOS MODELOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS ESTUDIANTES**

El Modelo de las Naciones Unidas ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades, destrezas y competencias, al inducirlos hacia desempeños del repertorio de la paz y la seguridad, los derechos humanos, el desarrollo y las cuestiones jurídicas que están en la agenda de la ONU. Por otra parte, se complementa del lenguaje al momento de llevar al estudiante a analizar material bibliográfico, sintetizar y llegar a conclusiones, generando producciones escritas para disertar en público; y como podemos darnos cuenta, también se integra un campo importante como es la investigación. Otro aspecto que se considera es ayudar al estudiante a proyectarse en diferentes escenarios: local, nacional e internacional, enfocando el arte de la diplomacia que subyace a la forma única en que se toman las decisiones que afectan nuestras vidas.

## **12. METODOLOGÍA ¿CÓMO? ¿CUÁNDO? ¿CON QUÉ?**

En cuanto a la metodología que se aplicará para el desarrollo de proyecto, este se orienta hacia un enfoque netamente cualitativo, haciendo uso de los métodos: explicativo y descriptivo; además se complementará con los métodos analítico, sintético y comparativo; por otra parte, se ha considerado como técnica la revisión literaria, puesto que se trata de un proyecto que se ocupará de mejorar y complementar el desarrollo de destrezas en los estudiantes, con el propósito de contribuir en el desarrollo cognitivo de los educandos, tomando como herramienta el currículo nacional, material bibliográfico disponible en internet y también se compartirá conocimientos de capacitadores nacionales e internacionales con los estudiantes que participen.

Se trata de un proceso sistemático que inicia con la preparación de los estudiantes desde las asignaturas de lengua y literatura en cuanto a la expresión oral, escrito y corporal; por otra

parte, interviene la asignatura de estudios sociales, ocupándose de los temas a exponer, para lo cual se ha seleccionado un grupo de destrezas de las dos asignaturas para que los docentes las enfatizen con el tema agregado que involucra el proyecto, puesto que los tópicos a tratar serán llevados y adaptados a los problemas sociales, políticos y económicos.

Para presentar el proceso de manera sistemática, se ha organizado paso a paso cada una de las actividades propias del modelo MUNJUD, que han sido programadas con un equipo diverso y multidisciplinario, interviniendo: rectora, coordinadora académica, docente de estudios sociales de investigación y educación para la ciudadanía, dirigido por la fundadora y coordinadora del Modelo MUNJUD, quien acompaña permanentemente de manera presencial y virtual al equipo responsable de efectivizar el proyecto.

Las siguientes actividades se desarrollan previo a la presentación del evento académico:

1. Socialización del proyecto con el personal docente, estudiantes y comité de padres de familia de los grados y cursos que participan del proyecto.
2. Reunión con el equipo MUNJUD para programar el desarrollo y aplicación del proyecto.
3. Revisión de las destrezas con criterio de desempeño de las asignaturas de: estudios sociales, historia y educación para la ciudadanía; como también, las de lengua y literatura.
4. Elección del secretario general y comité organizador estudiantil, equipo conformado por estudiantes de la Unidad Educativa Juana de Dios que tienen experiencia previa en las ediciones anteriores MUNJUD.
5. Preparación de los estudiantes de la Unidad Educativa Juana de Dios, desde las asignaturas que comprenden el área de ciencias sociales.
6. Elaborar y remitir invitaciones a colegios participantes a nivel cantonal, provincial y nacional.
7. Compartir las invitaciones y enlaces en línea de inscripción por medio de redes sociales para tener mayor alcance, puesto que en ocasiones las instituciones educativas no comparten las invitaciones con los estudiantes que puedan estar interesados.
8. Realizar publicidad del Modelo ONU.

9. Elaboración del reglamento del Modelo, documento donde se encuentra el procedimiento parlamentario para que los delegados concreten la simulación durante los tres días de debate (Se adjunta reglamento).
10. Contactar a los estudiantes que se inscribieron para ser parte del evento académico denominado MUNJUD.
11. Definir el número de comités que simularán (en base al número de estudiantes participantes).
12. Definir el cronograma de capacitaciones y temas que los estudiantes recibirán durante 4 meses antes de la simulación.
13. Capacitación y entrenamiento a estudiantes participantes que disertarán y debatirán en el tema simulado.
14. Elaboración del programa MUNJUD con los puntos a desarrollar durante el evento académico-social.

Las siguientes actividades se ejecutan durante la presentación del evento académico:

1. Recepción de invitados para la inauguración.
2. Presentación de las simulaciones durante 3 días.
3. Debates durante 3 días.
4. Presentar conclusiones después de cada presentación.
5. Evaluación de la simulación, los organizadores consultarán a los estudiantes que participaron, sobre sus experiencias en MUNJUD para poder añadir mejoras a la experiencia.
6. Evento de clausura: concluidas las simulaciones y debates se presentan conclusiones generales.
7. Entrega de certificados a los participantes.

Las siguientes actividades se ejecutan durante la presentación del evento académico:

1. Evaluación del programa.
2. Análisis de resultados.
3. Redacción del informe.
4. Socialización del informe con representantes de la comunidad educativa.

### **13. RECURSOS DISPONIBLES**

Contamos con la infraestructura adecuada (aulas), personal docente, estudiantes, padres de familia y directivos del plantel involucrados en el proyecto; así como la vinculación con organismos externos de educación.

Adaptamos la capacitación y realización del evento con la modalidad a distancia y la conectividad, a través de la plataforma zoom, pudiendo implementar una modalidad híbrida; es decir, encuentros presenciales y a distancia, que dependiendo de las circunstancias se enfocaría a tiempos sincrónicos y asincrónicos a lo largo del proceso (actividades previas, de desarrollo y finales).

### **14. RESULTADOS ¿QUÉ CAMBIOS SE LOGRARÁ?**

Este proyecto de innovación denominado crear experiencias con el modelo ONU tiene como propósito contribuir con el mejoramiento de los procesos cognitivos de nuestros estudiantes, desde el abordaje de problemas sociales, económicos y políticos, que se han presentado y se proyectan a nivel nacional e internacional, promoviendo la reflexión y desarrollo de la conciencia social de los estudiantes de la Unidad Educativa Particular Juana de Dios y de otras instituciones educativas participantes; para lo cual, se identificará los objetivos de la ONU, mediante la investigación para impulsar la reflexión sobre los problemas.

Como ya se ha expresado en párrafo anterior, nuestro propósito es impulsar el desarrollo cognitivo en los estudiantes, haciendo uso de una estrategia que consiste en la simulación de las reuniones de la ONU; esto es, asignando roles a los estudiantes desde una dinámica del juego para obtener el mayor usufructo en el aprendizaje, mediante temas del área de ciencias sociales, con apoyo de la producción escrita, oral y corporal, la argumentación, el debate, cumplimiento de normas imprescindibles para el evento, aplicadas juiciosamente y con criterio, abriendo espacios de diálogo para el disfrute del evento académico-social, logrando construir nuevos conocimientos, compartir experiencias entre pares, docentes y expertos.

Para concretar los resultados, nos dirigimos a los objetivos específicos para dar respuesta a la innovación propuesta.

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Resultados</b>
<p>Identificar los objetivos de la ONU mediante la investigación para promover en los estudiantes la reflexión sobre los problemas locales, nacionales e internacionales y desarrollar en ellos la conciencia social.</p>	<p>Los estudiantes investigan los objetivos de la ONU, identifican, analizan y socializan mediante conferencias, comparando y transfiriendo los conocimientos a la realidad local, nacional e internacional.</p> <p>Los estudiantes desarrollan conciencia sobre los problemas sociales a nivel local, nacional e internacional</p>
<p>Impulsar eventos académicos con enfoque al Modelo ONU, que involucren problemas de carácter social, político y económico, con una perspectiva global, promoviendo la movilización de saberes en los estudiantes para el desarrollo de procesos cognitivos desde las asignaturas de estudios sociales, historia y educación para la ciudadanía.</p>	<p>La institución con el aporte de docentes, estudiantes y profesionales externos desarrolla un evento académico anual, con temas de carácter social, político y económico.</p> <p>Los estudiantes logran movilizar saberes alcanzados a lo largo de sus estudios para enlazar nuevos aprendizajes, desarrollando procesos cognitivos; y a la vez, afianzan destrezas en las asignaturas de: estudios sociales, historia y educación para la ciudadanía.</p>
<p>Evaluar la aplicación práctica del modelo MUNJUD, valorando el proceso desarrollado y la participación de estudiantes, identificando aspectos positivos y a mejorar para ajustes en futuros proyectos.</p>	<p>Se aplica una lista de cotejo para evaluar el proceso desarrollado desde actividades: previas, de desarrollo y finales.</p> <p>La información recopilada mediante el instrumento de investigación permitirá proceder a la redacción de los resultados, mismos que servirán de base para potenciar y mejorar procesos.</p>

## 15. EVALUACIÓN

La evaluación del programa MUNJUD se realizará en base a los procesos desarrollados (el antes, el durante y el después) que constan en el apartado de la metodología; para lo cual, se establecerá indicadores de evaluación, mismos que aportarán en el diseño del instrumento de investigación que consiste en una lista de cotejo, donde se recopilará la información necesaria para la toma de decisiones que serán aplicadas en próximos eventos.

Por otra parte, se aplicará una evaluación que responda a los objetivos específicos y al mismo tiempo refleje los niveles de satisfacción por parte de los participantes, cuyo instrumento se presentará en físico o en línea, recabando información desde el criterio de los estudiantes en calidad de ponentes y asistentes para conocer el nivel de complacencia, en cuando a la organización y desarrollo del programa, cuyas valoraciones cuantitativas y cualitativas se expone en la siguiente tabla:

Evaluación cuantitativa	Evaluación cualitativa
Valor absoluto	Valor relativo
10 - 9	Excelente
8,99 - 7	Muy bueno
6,99 - 5	Bueno
4,99 - 0	Regular

### 15.1. Los indicadores de evaluación

#### DIMENSIONES 1: EN FUNCIÓN AL PROGRAMA

##### ACTIVIDADES PREVIAS

1. Se socializó del proyecto.
2. Se desarrolló reunión con el equipo MUNJUD.
3. Se revisó las destrezas con criterio de desempeño.
4. Se eligió el secretario general y comité organizador estudiantil.
5. Se preparó a los estudiantes.
6. Se elaboró y se remitió invitaciones.
7. Se compartió las invitaciones y link de inscripciones.
8. Se realizó publicidad del Modelo ONU.
9. Se elaboró el reglamento del Modelo.
10. Se contactó a los estudiantes que se inscribieron.

11. Se definió el número de comités para la simulación (En base al número de estudiantes participantes).
12. Se definió el cronograma de capacitaciones y temas.
13. Se capacitó y se entrenó a estudiantes participantes.
14. Se elaboró el programa MUNJUD.

#### **ACTIVIDADES DURANTE EL DESARROLLO**

1. Se organizó un protocolo para recibimiento de invitados.
2. Se desarrolló las simulaciones durante 3 días.
3. Al final del día se presentaron conclusiones.
4. Se presentaron conclusiones generales al finalizar el evento-académico.
5. Se entregaron certificados a los participantes durante la clausura del evento.

#### **ACTIVIDADES FINALES**

1. Se elaboraron instrumentos de evaluación.
2. Se recopiló información sobre el desarrollo y satisfacción del programa MUNJUD.
3. Existe un informe final de resultados del programa MUNJUD.
4. El informe final fue socializado con representantes de la comunidad educativa.

En cuanto al nivel de satisfacción del programa se elaborará una encuesta física o en línea para aplicar a estudiantes participantes y asistentes, en relación a los dos primeros objetivos específicos y a los resultados que se pretende alcanzar.

#### **16. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES MUNJUD 2020**

<b>MÓDULOS</b>	<b>TEMA</b>	<b>CAPACITADORES</b>
<b>MÓDULO 1</b>	- Introducción al modelo ONU. - Naciones Unidas. - Simulaciones ONU.	Por confirmar
<b>MÓDULO 2</b>	- Lenguaje parlamentario. - Reglamento MUNJUD. - Lenguaje en la simulación. - Respeto y la fluidez del debate.	Por confirmar
<b>MÓDULO 3</b>	- Derecho internacional.	Por confirmar

	- Derecho humanitario.	
<b>MÓDULO 4</b>	- Derechos Humanos y Naciones Unidas.	Por confirmar
<b>MÓDULO 5</b>	- Oratoria, diplomacia y negociación.	Por confirmar
<b>MÓDULO 6</b>	- El Consejo de Seguridad y su rol en la actualidad. - La experiencia MUN y su aplicación a la vida real.	Por confirmar

Ampliando las acciones a desarrollar se plantea lo siguiente:

1. Las capacitaciones serán virtualmente impartidas durante cuatro meses, hasta que se considere oportuno realizarlas presencialmente, debido a la situación sanitaria que vive el país. Los capacitadores son jóvenes estudiantes de universidades nacionales e internacionales como la Universidad de Harvard, Universidad de Oxford, Universidad McGill, Pontificia Universidad Javeriana, Pontificia Universidad Católica de Perú, Instituto de Altos Estudios Internacionales, Universidad de Leiden, Sciences Po y profesionales que trabajan en el sector público y organismos internacionales tales como ACNUR, UNESCO, OEA, Unión Interparlamentaria, OIM, entre otras.
2. Los temas que se tratarán por comité, en base a los acontecimientos coyunturales del mundo se eligen con 45 días previos a la capacitación y entrenamiento a los estudiantes
3. Convocatoria para elección de presidentes de mesa de los diferentes comités. Los presidentes son estudiantes o profesionales con amplia experiencia en simulaciones ONU que aplican y son elegidos para ser parte de MUNJUD. Ellos al tener experiencia, serán los que moderen los debates y son veedores de que exista respeto y orden durante las intervenciones.
4. Tres semanas antes del evento los delegados reciben aleatoriamente el país que representarán durante la simulación para que puedan prepararse.
5. Un día antes del evento, los estudiantes que participan deben enviar un documento de investigación sobre la posición oficial de su país respecto a los temas que se van a debatir para que los presidentes de las mesas lo revisen.
6. Desarrollo del evento académico en el mes de enero 2021. El evento se lleva a cabo durante tres días donde los estudiantes debaten sobre dos temas que se anuncian con

anterioridad. Durante estos días elaborarán dentro de los comités, en conjunto a bloques de países diferentes, soluciones conforme a la política exterior del país que representan.

7. Al final de los tres días se premian a los delegados que se destaquen durante la simulación en base a los siguientes parámetros;

- Argumentación e investigación.
- Apego a políticas de Estado.
- Procedimiento parlamentario.
- Capacidad de negociación y diplomacia.
- Creatividad y trabajo en equipo.
- Oratoria.

### 16.1. Horario de capacitación de septiembre a diciembre de 2020

<b>DÍA</b>	<b>HORA</b>	<b>RECESO</b>
Viernes	16H00 a 19H00	17H30 a 18H00
Sábado	09H00 a 12H00	10H30 a 11H00

### 16.2. Fechas a desarrollar el programa MUNJUD

<b>Fechas</b>	<b>Actividad</b>
Jueves 28 de enero 2021	Inauguración Debate
Viernes 29 de enero 2021	Debate
Sábado 30 de enero 2021	Debate Clausura

### 17. PRESUPUESTO

<b>Bienes/servicios</b>	<b>Monto unitario</b>	<b>Monto total</b>	<b>Financiamiento</b>
Espacio físico o virtual	150,00	150,00	Institución educativa
Tinta Impresora	50.00	50.00	Institución educativa
Resma Papel A4	50.00	50.00	Institución educativa
Material para estudiantes	500.00	500.00	Institución educativa
Premios	400.00	400.00	Institución educativa
Capacitación de estudiantes	2.000.00	2.000.00	Institución educativa

Movilización Capacitadores	2.200.00	2.200,00	Institución educativa Cuando se realice en escenario real
Hospedaje Capacitadores	2.000.00	2.000,00	Institución educativa Cuando se realice en escenario real
Alimentación durante el concurso	1.000.00	1.000.00	Institución educativa Cuando se realice en escenario real
<b>TOTAL</b>		<b>8350.00</b>	

## BIBLIOGRAFÍA

Espitia García, J. R. (2017). El modelo de simulación de la onu, como espacio de participación con pensamiento crítico en los procesos académicos (Doctoral dissertation). De: [\[Enlace\]](#)

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional. Introducción Ciencias Sociales, 436 - 482. De: [\[Enlace\]](#)

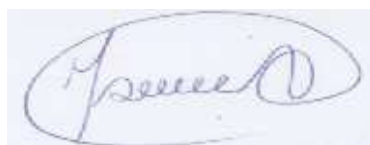
Ministerio de Educación. (2016). Currículo de los niveles de educación obligatoria, 1 – 1320. De: [\[Enlace\]](#)

Ministerio de Educación. (2017). Estándares de Aprendizaje. 1-334. De: [\[Enlace\]](#)

Naciones Unidas. (2020). Desarrollo social. Recuperado el 25 de Julio de 2020, de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. De: [\[Enlace\]](#)

Suárez, F. M. (1989). Problemas sociales y problemas de programas sociales masivos. De: [\[Enlace\]](#)

Vera-Villaruel, P. E., & Guerrero, Á. (2003). Diferencias en habilidades de resolución de problemas sociales en sujetos optimistas y pesimistas. Universitas psychologica, 2(1), 21-26. De: [\[Enlace\]](#)




Firma de responsabilidad  
Lic. Martha Serrano Aguilar  
RECTORA